



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	10 actas de Consejo Técnico en 94 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	<i>J. Beano Vicente M.</i>
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	17 de octubre de 2024, Sesión Extraordinaria 41/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 37/2024

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del jueves cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. CC. Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; EBMAR Diego Hernández Simón, Consejero Alumno; ELAI Claudio Martínez Carpinetryro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; EBMAR Elisee Quevedo Chaparro, Representante Alumna de la Carrera de Biología Marina (suplente); MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III AVAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE TUTORÍAS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y BIOLOGÍA MARINA PARA EL PERIODO AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).**
- IV AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y BIOLOGÍA MARINA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2024 (202451).**
- V AVAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COORDINADORA DE TUTORÍAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA PARA EL PERIODO AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).**
- VI AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA ACADÉMICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2024 (202451).**
- VII AVAL ACADÉMICO DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL (PAFI), REALIZADOS EN EL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2024 (202451).**
- VIII ASUNTOS GENERALES.**

Dr. P. Sessler

Patricia Deveze



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 37/2024

Consejo Técnico

J. Beato Vicente A.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 10 miembros de un total de 12; representando el 83.3%.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. - AVAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE TUTORÍAS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y BIOLOGÍA MARINA PARA EL PERIODO AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del Dr. Samuel López Aguirre Coordinador de Tutorías de los Programas Educativos de Agronegocios Internacionales y Biología Marina, y quienes solicita el Aval Académico de su programa de trabajo para el periodo escolar AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501) a desarrollarse en esta Facultad, para su registro en el Sistema Institucional de Tutorías. Se da lectura y se anexa en original a la presente acta con firmas autógrafas.

ACUERDO: APROBADO se otorga el Aval Académico al Programa del Coordinador de Tutorías de los PE de Agronegocios Internacionales y Biología Marina para el periodo AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).

CUARTO. - AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y BIOLOGÍA MARINA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2024 (202451).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere avalar académicamente el Reporte General de la actividad de la Tutoría Académica de los Programas educativos de Agronegocios Internacionales y Biología Marina por Consejo Técnico del periodo FEBRERO – JULIO 2024 (202451), emitido por el Sistema Institucional de Tutorías, de la Dirección General de Desarrollo Académico, presentado por el Dr. Samuel López Aguirre, Coordinador de Tutorías del Programa Educativo de Agronegocios Internacionales y Biología Marina, anexando dicho reporte en

Patricia Dávila



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Bedarro Vicente M.

ACTA 37/2024

Consejo Técnico

donde se relacionan los académicos que fungen como tutores, el número de tutorados asignados, el número de tutorados atendidos y el número de tutores validados. Se anexa reporte en original a la presente acta y en firmas autógrafas.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el aval académico del Reporte General de la actividad de la Tutoría Académica para Consejo Técnico del periodo FEBRERO – JULIO 2024 (202451).

QUINTO. - AVAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COORDINADORA DE TUTORÍAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERIODO AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la MC. Nelly del Jesús Ibarra Priego, Coordinadora de Tutorías del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia y quien solicita el Aval Académico de su programa de trabajo para el periodo escolar AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501) a desarrollarse en esta Facultad, para su registro en el Sistema Institucional de Tutorías. Se da lectura y se anexa en original a la presente acta con firmas autógrafas.

ACUERDO: APROBADO se otorga el Aval Académico al Programa de la Coordinadora de Tutorías del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia para el periodo AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).

SEXTO. - AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA ACADÉMICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DEL PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2024 (202451).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere avalar académicamente el Reporte General de la actividad de la Tutoría Académica del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia por Consejo Técnico del periodo FEBRERO – JULIO 2024 (202451) emitido por el Sistema Institucional de Tutorías, de la Dirección General de Desarrollo Académico, presentado por la MC. Nelly del Jesús Ibarra Priego, Coordinadora de Tutorías del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, anexando dicho reporte en donde se relacionan los académicos que fungen como tutores, el número de tutorados asignados, el número de tutorados atendidos y el número de tutores validados. Se anexa reporte en original a la presente acta y en firmas autógrafas.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el aval académico del Reporte General de la actividad de la Tutoría Académica para Consejo Técnico del periodo FEBRERO – JULIO 2024 (202451).

P.L... N... H...



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 37/2024

Consejo Técnico

SÉPTIMO. - AVAL ACADÉMICO DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL (PAFI), REALIZADOS EN EL PERIODO ESCOLAR FEBRERO - JULIO 2024 (202451).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la Coordinada de Tutorías del PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia, MC Nelly del Jesús Ibarra Priego quien solicita el Aval Académico de los Cursos del Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI), siendo los cursos remediales de las Experiencias Educativas siguientes y los académicos que los impartieron, se anexan los PAFI's, así como las listas de asistencias, de cada uno de ellos:

PAFI	ACADÉMICO
Fisiología Reproductiva de las hembras domésticas	Dr. Rodolfo Canseco Sedano Dra. Itziar Eukene Lepe Anasagasti
Curso remedial Bioquímica	Dr. Argel Flores Primo
Remedial Inmunología Veterinaria	MCA Nelly del Jesús Ibarra Priego Dr. David Itzcoatl Martínez Herrera
Curso remedial de cirugía electiva en pequeñas especies	Dra. Luz Teresa Espin Iturbe MCA Esther de Jesús Medina Magariño Dra. Angelica Olivares Muñoz
Identificación y caracterización de las regiones anatómicas topográficas del tórax, abdomen y pelvis para su uso práctico	Dr. Isaac de Gasperin López MCA Katia Rivera Ramón Dr. Oscar Enrique Zarate Guevara

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a los cursos PAFI mencionados y realizados en el periodo febrero – julio 2024 (202451).

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere designar un revisor a protocolo de tesis que presenta la C. N1-ELIMINADO 1 intitulado "Frecuencia de *Cryptosporidium spp.* en corderos lactantes de traspatio en el centro de Veracruz", bajo la dirección de la Dra. Dora Romero Salas y cDr. Gabriel Cruz González como requisito para obtener el título de Médica Veterinaria Zootecnista.

ACUERDO: APROBADO, se designa a la Dra. Mariel Aguilar Domínguez, para que revise y haga los comentarios correspondientes.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. **CONSTEN.** -----

Fabián Vanoye Lara



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 37/2024

Consejo Técnico

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Consejero Maestro

EBMAR Elisee Quevedo Chaparro
Representante Alumna de la Carrera de
Biología Marina (suplente).

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
Representante Alumno de la Carrera de
Agronegocios Internacionales

EBMAR Diego Hernández Simón
Consejero Alumno



Universidad Veracruzana
División General de Estudios Académicos e Investigación Científica

Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

a) Datos generales

1. Periodo que comprende este Programa: 06 de febrero al 10 de julio de 2024
2. Nombre del Coordinador: Dr. Samuel López Aguirre
3. Programas educativos que coordina: Biología Marina y Agronegocios Internacionales
4. Página web de la facultad: <https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/>
5. Página(s) web de la coordinación del sistema tutorial de su facultad: <https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/tutorias>
6. Correo(s) electrónico(s) del Coordinador del sistema tutorial: samuellopez@uv.mx

b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial

Evaluación del programa general del Sistema Tutorial del periodo pasado.
El Sistema de registro y seguimiento de la actividad tutoría de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para el periodo agosto 2023 enero 2024 reporta lo siguiente:

Cobertura:

Se cuenta con 25 tutores académicos y 199 tutorados.

No se tienen estudiantes sin tutor académico asignado.

Derivado de los registros en el SIT, de 199 tutorados, se cuenta con la evidencia de atención del 98.5%, del resto (1.5%) su tutor no registró actividad tutorial. Esto muestra un mayor compromiso de los tutores respecto al periodo próximo pasado, en el cual, solo se registró el 97% de atención tutorial.

Para el próximo periodo febrero-julio 2024 no se tiene proyectada la incorporación de estudiantes de nuevo ingreso.

En el periodo reportado, aun no se cuenta con los resultados de la evaluación, sin embargo, en el periodo inmediato anterior, el IAT fue de 80.80, esperando superar este indicador en este periodo que se reporta.

Respecto a la formación y capacitación de tutores, se atendieron a los docentes que manifestaron su interés en colaborar como tutores, se realizó con ellos dos sesiones de capacitación, abordando los temas de función del tutor y tutorías y manejo de la plataforma.

No se recibieron solicitudes de enseñanza tutorial (PAFI).

En el periodo, solo se tuvo problema con una tutora, la cual promovía entre los alumnos de nuevo ingreso el cambio de tutor, buscando que se cambiaran con ella para favorecer sus indicadores en concursos de oposición para asignación de plazas, se tuvo un acercamiento con la académica y se le invitó a no promover ese tipo de acciones, ya que los alumnos de primer semestre, no pueden solicitar cambio de tutor, además, se tuvo una segunda platica con todos los alumnos de nuevo ingreso para volver a explicarles la normativa del SIT.

Derivado de los reportes de los tutores, se detectaron 7 alumnos del PE de LAI en riesgo académico y 2 del PE de BM. 5 de ellos por tener experiencias educativas en ultima oportunidad, 1 de ellos porque por su situación familiar se ve obligado a trabajar y reincide en faltas a clases y 1 por problemas emocionales. Este último caso se canalizó a la instancia correspondiente.

Se detectó solamente un alumno con factores de riesgo psicosocial por problemas de depresión, este alumno se canalizo al departamento de atención psicopedagógica y está dándole seguimiento su tutor.

L. Beraco Vicente M.



Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

c) Tutoría académica

I. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Dar seguimiento a los tutores para que el 100% atiendan y registren en tiempo y forma su actividad tutorial	Otorgar a los tutores sus carnets para el registro de su actividad, y consultar al término de las fechas establecidas el registro de sus sesiones
Atender la totalidad de solicitudes de tutores y tutorados que se presenten en esta coordinación, para cumplir con los objetivos de SIT	Mantener un canal de comunicación abierta con los tutores y tutorados, vía plataforma de SIT, correo electrónico institucional y presencial en la coordinación
Realizar al menos una sesión con los tutores para realizar trabajo colaborativo, aclarar dudas.	Reunirse en forma presencial o virtual con los tutores
Capacitar a los nuevos tutores en el uso de la plataforma y el seguimiento de tutorados	Se realizara una capacitación presencial o virtual con los nuevos tutores para socializar los recursos que disponen en el SIT, la tención tutorial y los registros
Realizar la programación para el semestre en curso	Informar vía correo institucional y canales de comunicación abiertos sobre las fecha establecidas para las sesiones

2. Programación de sesiones de tutoría académica

Sesión	Fecha, horario y lugar	Observaciones generales
Primera	19 de febrero al 9 de marzo de 2024	Realizar PLANEA 2 al 9 de marzo
Segunda	del 8 al 20 de abril de 2024	
Tercera	Del 6 al 18 de mayo de 2024	PREVIA a la PRE IL que será del 21 al 24 de mayo 2024
Cuarta	Posterior a la fecha de exámenes ordinarios	En caso de ser necesario

Todas las sesiones de tutorías deben de realizarse en las intalaciones de la FMVZ en horario laboral

J. Benarro Vicente M.



Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

3. Guion de sesiones

Avance crediticio de los estudiantes	Temas y actividades que los tutores académicos desarrollarán durante el periodo escolar
0-40%	<p>Para los estudiantes que tienen un avance crediticio del 0 al 40%, la tutoría debe enfocarse en el conocimiento sobre el modelo educativo, su plan de estudios y la importancia de la tutoría en su formación, promoviendo en todo momento su proceso de integración a la vida universitaria y clarificando los objetivos y tareas de los cuales deben responsabilizarse durante su permanencia en el programa educativo, en beneficio de su autonomía, es decir, transmitir a los estudiantes que son ellos corresponsables en su aprendizaje.</p> <p>En esta primera etapa, el tutor debe ofrecer un panorama de las consecuencias de la elección de sus experiencias educativas, del número de créditos que es factible cursar cada periodo escolar, en suma, dar a conocer la normatividad que rige y se encuentra vigente en su plan de estudios. Reflexionar con los estudiantes, ¿En cuántos periodos les gustaría egresar? y ¿Cuántos créditos necesitarían acreditar por periodo?</p> <p>Es recomendable que los estudiantes conozcan sobre los servicios universitarios con los que cuentan, tales como: enseñanza tutorial, tutorías para la apreciación artística, seguro facultativo, programas de becas, movilidad nacional y extranjera, servicios de salud, DADUV, entre otros.</p>
41-70%	<p>Aquellos estudiantes que han cursado el 40% del total de créditos de su programa educativo, requieren poner especial atención en los créditos obtenidos por área de formación, enfatizando en la necesidad de tener cubierta el Área de Formación Básica General (AFBG). En este momento de su trayectoria, los estudiantes pueden ser candidatos a participar en los programas de movilidad nacional y extranjera, veranos de la investigación científica, congresos, encuentros académicos, entre otros. Por lo anterior, es relevante que el tutor informe oportunamente sobre todos estos programas a sus tutorados e impulse su participación como una oportunidad de ampliar su formación e identificar sus áreas de interés en relación a su opción profesional.</p> <p>Así mismo, se recomienda orientarlos sobre el uso de recursos y fuentes de consulta especializadas (bibliografía, publicaciones, páginas web, etc.), que fortalezcan su formación académica y profesional.</p> <p>Es significativo que en el espacio de la tutoría se creen espacios para la reflexión, el diálogo y la crítica de publicaciones especializadas, orientarles sobre la escritura de ensayos, trabajos de investigación, etc., que fomenten en ellos hábitos de lectura y fortalezcan sus competencias de comunicación y autoaprendizaje.</p> <p>Conforme los estudiantes van acercándose al 70% de avance crediticio, es necesario revisar junto con ellos, las experiencias educativas del área de formación terminal, y los requisitos para realizar el Servicio Social, las dependencias o instituciones donde pueden realizarlo, la elección de líneas de investigación para elaborar su trabajo recepcional, entre otras</p>

J. Genaro Vicente M.

Roberto Arce



Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

71-100%	<p>Para los estudiantes que han alcanzado el 70% de los créditos, necesitan enfocarse en la revisión de su trayectoria escolar (créditos obtenidos hasta este momento y los que faltan por cubrir); así como, iniciar las experiencias educativas de servicio social y experiencia recepcional, remarcando la importancia de vincular ambas experiencias.</p> <p>El tutor debe apoyar al estudiante a identificar de acuerdo a sus necesidades, capacidades e intereses su campo disciplinario de interés, y junto con él revisar opciones sobre el campo laboral e impulsar la realización de estudios de posgrado. En este momento de su trayectoria, estos estudiantes pueden a compartir sus experiencias académicas con los estudiantes de nuevo ingreso o periodos previos durante su permanencia en el programa educativo, induciéndolos a que realicen una autoevaluación de su desempeño, logros y expectativas alcanzadas.</p> <p>Se debe remarcar la importancia de que los estudiantes participen en actividades extracurriculares como la tutoría para la apreciación artística o la tutoría para la investigación, así como su asistencia a eventos culturales, deportivos, artísticos, científicos y académicos, en beneficio de su formación integral.</p> <p>Es necesario integrar un expediente individual del tutorado con información relativa a la trayectoria escolar previa y sobre su desempeño académico, a fin de identificar situaciones que pueden favorecer u obstaculizar su formación.</p>
Temas y actividades generales	Registro de actividades individuales posterior a cada sesión.

4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico

En caso de existir estudiantes sin tutor asignado, esta coordinación les asignará uno, la meta es tener 0% de alumnos sin tutor.

5. Acciones de atención para estudiantes que no asisten a las sesiones de tutoría académica.

El Coordinador del Sistema Tutorial, con el aval del Consejo Técnico, suspenderá durante el periodo escolar el servicio de tutoría académica a los Tutorados que no hayan asistido a dos sesiones de tutoría durante dicho periodo sin previa justificación ante el Tutor Académico. En el caso de que el alumno desee reanudar con la tutoría académica en un periodo escolar posterior deberá solicitarla ante el Coordinador del Sistema Tutorial por escrito.

J. Genaro Vicente M.



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

6. Instancias de apoyo a estudiantes

Nombre de la instancia	Función de apoyo realiza la instancia, horario de atención y datos de contacto	Cómo pueden canalizar los tutores académicos a los estudiantes
Departamento psicopedagógico	Promover formación integral y armónica: profesional, intelectual, social y humana de los estudiantes, ofrecer atención en la preparación emergente del personal académico en el conjunto de competencias necesarias para el ejercicio de su función, así como la atención a problemas psicoemocionales	A través de la maestra enlace Dra. Karla María López Hernández klopez@uv.mx
CEES (PSI)	promoción de la salud y estilos de vida saludable y la atención primaria a la salud que impactan de manera positiva en la calidad de vida de la comunidad universitaria	A través de la maestra enlace, Nancy Pérez Cisneros nanperez@uv.mx
Seguro Social IMSS	Atención médica	A través de las clínicas del IMSS y su portal www.imss.gob.mx
Coordinación de unidad y género e interculturalidad regional	Llevar a cabo acciones de formación y sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria en materia de perspectiva de género, para su incorporación en las actividades sustantivas de la UV; así como también sobre diversidad sexo-genérica, igualdad de género, violencia y discriminación en razón del sexo o género, con enfoque interseccional e intercultural dentro del marco de los derechos humanos, con la finalidad de construir espacios más justos, incluyentes y libres de violencias.	A través de la maestra enlace Dra. Mariel Aguilar Domínguez marieaguilar@uv.mx
Programa universitario de educación inclusiva	Facilitar la accesibilidad e inclusión de los alumnos viviendo en situación de discapacidad a la oferta académica y cultural de que disponga la Universidad Veracruzana, teniendo como pilar fundamental garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todo el alumnado universitario.	A través de la maestra enlace, Dra. Luz teresa Espin Iturbe. lespin@uv.mx

J. Benaco Vicente M.

[Handwritten signature]

Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

7. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría

Se analizará el registro de los alumnos identificados en riesgo, la información se entregará a la jefa de carrera para que, en conjunto con los tutores, secretario académico, coordinador de tutorías o instancias necesarias, se implementen acciones remediales.
 Observar y atender casos de EE con alto riesgo académico para formular PAFIS

8. Acciones para los tutores académicos que obtienen un Índice de Atención Tutorial (IAT) por debajo de la media institucional (85%).

Se tendrá un acercamiento para indagar el origen de la baja atención tutorial, y en su caso, ofrecerles ayuda necesaria para remediarlo.

d) Enseñanza tutorial

I. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Lograr que el 100% de los tutores registren sus actividades en el SIT	Dar seguimiento al término de cada periodo de las actividades registradas en la plataforma del SIT, solicitando a tutores aleatoriamente evidencias de los registros
Incrementar el promedio del IAT para alcanzar la media institucional	Dar seguimiento al registro de actividades en la plataforma del SIT, al término del semestre solicitando a tutores aleatoriamente evidencias de los registros.
Atender a los estudiantes identificados en situación de riesgo para mantener la matrícula y la eficiencia terminal	Entregar a la jefa de carrera la lista de alumnos en riesgo, para que se evalúe cada caso en particular, dar seguimiento y tomar las acciones necesarias.
Capacitar a los nuevos tutores en el uso de la plataforma y el seguimiento de tutorados para lograr la atención correcta y pertinente a los tutorados	Se realizará una capacitación presencial o virtual con los nuevos tutores para socializar los recursos que disponen en el SIT, la atención tutorial y los registros.

J. Benavente

Programa de trabajo del sistema tutorial

(FA-FD-F-13)

2. Propuestas para PAFI

Experiencia(s) educativa(s) que apoyará el PAFI	Justificación
Aun no hay solicitudes	Sin datos para el periodo

e) Participación y alcance del sistema tutorial en el PLADEA

El Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, establece que para 2025, el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de licenciatura y posgrado centrandose sus acciones para el logro de esta meta en fortalecer el programa de tutorías académicas para mejorar la trayectoria escolar y la eficiencia terminal y evaluar del programa de tutorías, identificando áreas de debilidad y oportunidad para su mejora. Por lo anterior, se trabajará con la jefa de carrera, secretario académico y director, así como los tutores y maestros enlaces de los diversos programas de apoyo a la comunidad estudiantil para lograr este objetivo.

f) Acciones de difusión del sistema tutorial

Medios electrónicos como:
<https://www.uv.mx/formacionintegral/>
 Correo electrónico: samuellopez@uv.mx
 Grupos de servicio de comunicación instantánea

J. becaro Vicente



Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

g) Acciones de formación y capacitación a tutores

Se realizará una capacitación presencial o virtual con los nuevos tutores para socializar los recursos que disponen en el SIT, la tención tutorial y los registros

h) Agenda de reuniones con tutores

	Primera reunión	Segunda reunión	Tercera reunión
Fecha:	27 de febrero	14 de marzo	27 de mayo
Horarios:	10:00 am	10:00 am	10:00 am
Espacio:	Aula de educación continua	Aula de educación continua	Aula de educación continua
Temas de la reunión:	Programa de trabajo y validaciones	Seguimiento de registro de tutorías	Seguimiento de registro de tutorías

Referencias

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías (Artículo 15, Frac I, XI, XIV; Artículo 14, Frac I, II-III, IV, V, VIII; Artículo 21, Frac II, V.).

Atentamente:

Dr. Samuel López Aguirre

Coordinador del sistema de tutorías de los programas de Biología Marina y Agronegocios Internacionales

J. Benito Vicente A.

Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

a) Datos generales

1. Periodo que comprende este Programa (Fecha de inicio y fecha fin): Del 6 de Febrero al 10 de Julio de 2024.
2. Nombre del Coordinador: MCAT Nelly Del Jesús Ibarra Priego
3. Programas educativos que coordina: Medicina Veterinaria y Zootecnia
4. Página web de la facultad: www.uv.mx/veracruz/fmvz
5. Página(s) web de la coordinación del sistema tutorial de su facultad: N/A
6. Correo(s) electrónico(s) del Coordinador del sistema tutorial: nibarra@uv.mx, nellydeljesus@yahoo.com.mx

b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial

En el periodo agosto 2023 – enero 2024 contamos con una cobertura de 75 tutores académicos y una matrícula de 850 estudiantes del PE de MVZ. Aumentamos el número de tutores en relación con el periodo febrero – julio 2023, pero también aumentamos grandemente la matrícula ya que es el periodo de nuevo ingreso.

El número de estudiantes que no cuentan con un tutor académico asignado es de 11 de los cuales:

Uno fue dado de baja por su tutor académico porque no asistía a las tutorías y tampoco responde a los mensajes que le he enviado para asignarle un nuevo tutor o permitirme apoyarlo. Espero contactarlo al inicio del nuevo periodo escolar.

Cuatro corresponden a un tutor jubilado, de los cuales uno ya está siendo atendido por mí y acepto que en el siguiente periodo escolar sea asignado oficialmente. Dos se encuentran finalizando, uno egresará en este periodo y el otro realizará el SS y ER en el siguiente periodo escolar de manera que ellos decidieron concluir sin tutor, teniendo mi apoyo y asesoría únicamente. Finalmente, una estudiante que es matrícula 2021 se le asignará tutor en el siguiente periodo escolar.

Los seis restantes corresponden a los estudiantes de movilidad internacional que recibimos en este periodo, los cuales estuvieron presentes en la plática tutoría y enseñanza tutorial que impartí en la semana de conoce tu universidad 2023, me presenté con ellos y les ofrecí asesoría y apoyo si lo requirieran.

A los nuevos tutores académicos se les exigió que hubieran tomado algún curso de tutorías para su capacitación. Lo cual fue reforzado con una reunión donde se les capacitó para realizar el planea y se les dio a conocer la plataforma del SIT. Además, se les proporcionó los manuales del tutor académico, profesor tutor, reglamento de tutorías y asesoría personalizada por parte de la coordinación de tutorías. En este periodo se impartieron dos Pafis: 1) Curso remedial de cirugías electivas en pequeñas especies que contó con 5 estudiantes inscritos, que realizaron seis sesiones de cirugía y un excelente resultado. 2) Remedial Inmunología Veterinaria con 20 estudiantes inscritos de los cuales solo una tendrá que repetir en segunda inscripción y el resto acreditó la EE.

Se diseñaron tres Pafis: 1) Esplacnología aplicada, el cual tiene una duración total de 27 horas y será impartido en el periodo agosto 2024 – enero 2025, 2) Identificación y características de las regiones anatómicas topográficas del tórax, abdomen y pelvis para su uso práctico, el cual tiene una duración total de 27 horas y será impartido en el periodo febrero – julio 2024, 3) Fisiología reproductiva de las hembras domésticas, el cual tiene una duración total de 24 horas y será impartido en el periodo febrero – julio 2024.

Se detectó a través de los tutores académicos estudiantes en riesgo, algunos por cursar una o más de una EE en segunda inscripción, o por tener una EE en UO. Debido a que este periodo hemos iniciado un

L. Berro Vicente M.



Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

nuevo plan de estudios, es imperativo que los estudiantes con rezago de EE tienen que cursarlas y aprobarlas porque se dejarán de ofertar por cierre de plan de estudios. Igualmente fueron identificados por los tutores académicos y profesores estudiantes con factores de riesgo psicosocial los cuales fueron canalizados a través de nuestro enlace a el departamento de psicopedagogía, adicionalmente en este periodo se contó con el apoyo de 3 enfermeros, una doctora, una nutrióloga que asistía 3 veces a la semana, un psicólogo en horario de 10:00am a 16:00 pm de lunes a viernes con horarios escalonados, de modo que se le brindo atención a los estudiantes que lo requirieron.

También se dio atención y seguimiento a 12 estudiantes a través de nuestra maestra enlace del programa universitario de educación inclusiva (PUEI), de los cuales 4 son matrícula 2023. Ella ha solicitado a la coordinación de tutorías y a nuestras autoridades en la facultad el apoyo para invitar a los tutores académicos y profesores a informarle si tienen algún estudiante o tutorado en condición de discapacidad o bien indicarle al tutorado que se reporte con ella.

c) Tutoría académica

I. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Prevenir la deserción de los estudiantes que tienen bajo desempeño escolar.	Apoyándolos en los procesos de inscripción y definición de la oferta académica en conjunto con el secretario académico y jefa de carrera. Gestionar los PAFI necesarios con base en un diagnóstico con el apoyo de los tutores, academias y profesores tutores. Gestionar y difundir los servicios de apoyo para los tutorados que ofrece la UV a través de sus programas transversales con el apoyo de tutores académicos, coordinaciones, maestros enlaces.
Realizar dos sesiones con los tutores académicos la primera para dar a conocer los criterios de asignación y validación de los tutorados en el periodo escolar. Y la segunda para tratar temas generales de interés de los tutores académicos.	Convocar y presidir reunión presencial con todos los tutores.

2. Programación de sesiones de tutoría académica

Sesión	Fecha, horario y lugar	Observaciones generales
Primera	Del 19 de febrero al 9 de marzo 2024, el horario es designado por el tutor y consensado por los tutorados. Cubículos, sala de maestros.	Realizar ejercicio de PLANEA del 2 al 9 marzo 2024.
Segunda	Del 8 al 20 de abril 2024, el horario es designado por el tutor y consensado por los tutorados. Cubículos, sala de maestros.	Seguimiento trayectorias escolares.

J. Benavente Vicente M.

Patricia Arce

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)



Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

Tercera	Del 6 al 18 de mayo 2024, el horario es designado por el tutor y consensado por los tutorados. Cubículos, sala de maestros.	Previo a la PRE IL
Cuarta	Posterior al 4 de junio 2024, cubículos, sala de maestros.	Solo si es requerido dar seguimiento de situaciones académicas de los tutorados.

3. Guion de sesiones

Avance crediticio de los estudiantes	Temas y actividades que los tutores académicos desarrollarán durante el periodo escolar
0-40%	<p>Conocer el Mapa curricular de MVZ Plan 2023</p> <p>Información del programa educativo por áreas de formación, especialmente Área de Formación Básica General, Área de Formación disciplinaria, Área de Formación terminal y AFEL.</p> <p>Análisis de los prerrequisitos de las EE que configuran la estructura curricular.</p> <p>Uso de la página UV</p> <p>PLANEA elección de las EE</p> <p>Exámenes de Competencia del AFBG</p> <p>Estatuto de los alumnos, dar a conocer la normatividad vigente</p> <p>Evaluación al docente y tutor académico</p> <p>Becas y Estímulos. Conocer las convocatorias institucionales, programas federales o convocatorias externas a los cuales como alumno de la Universidad tiene derecho a concursar para obtenerlas.</p> <p>Trámites académico – administrativos</p> <p>PAFI gestionar programas de apoyo a la formación integral</p>
41-70%	<p>Informar del programa educativo por áreas de formación, especialmente AFD, AFTER Y AFEL. Seguimiento puntual del avance crediticio</p> <p>PLANEA elección de las EE</p> <p>Movilidad estudiantil. Invitarlos a participar en estos programas ya sea nacional o extranjera, veranos de la investigación científica.</p> <p>BECAS</p> <p>Estancias académicas supervisadas. Requisitos, modalidades para realizarlas.</p>
71-100%	<p>AFTER. Revisar junto con ellos, las EE que dan EAS y las que no.</p> <p>Semestre de Estancias Académicas Supervisadas o Modalidad 16 EAS.</p> <p>Experiencia Recepcional. La elección de líneas de investigación para elaborar su trabajo Recepcional de acuerdo con sus necesidades, capacidades e intereses del campo disciplinar.</p> <p>EGEL PLUS 2024. Conocer las fechas de las convocatorias para presentar el Examen general de Egreso de Licenciatura y realizar su registro.</p> <p>Servicio Social. Requisitos, dependencias o instituciones, áreas, laboratorios, unidades de producción donde pueden realizarlo en base a sus intereses.</p>

J. Benavente

Patricia Alvarez



Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

Temas y actividades generales	<p>EE que cursó y aprobó en el semestre anterior y el Intersemestral Verano 2024. Identificar si está cursando EE en 2da. Inscripción, o si tiene una en UO, con el objetivo de que solicite su inscripción a un PAFI remedial ya existente o de nueva creación.</p> <p>En base a la necesidad o avance crediticio del tutorado por área de formación llevar a cabo la Planeación académica de los tutorados.</p> <p>Difusión de actividades o programas que ofrece la UV para los estudiantes y también eventos académicos que se realicen en nuestra FMVZ y UV en lo general durante el periodo escolar.</p>
-------------------------------	--

4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico

Contactando por medios electrónicos a los estudiantes cuyo tutor se jubiló para que acudan a la Coordinación y les asigne un Nuevo Tutor Académico.

Hablar con los estudiantes de movilidad que recibiremos durante este periodo escolar para ofrecerles mi apoyo y asesoría durante su permanencia en nuestra entidad académica.

Mantener comunicación con el secretario y jefa de carrera para asignarles tutor académico a los estudiantes de traslado. Especialmente a los que caerán al Plan 2023.

Invitar a los estudiantes que no tienen tutor a solicitar se les asigne un tutor si lo desean y sino proporcionarles un análisis de su trayectoria académica, e informarles que cuentan con el apoyo de la coordinación de tutorías, aunque no tengan tutor.

5. Acciones de atención para estudiantes que no asisten a las sesiones de tutoría académica.

Buscar un modo de acercamiento con el estudiante, a través de algún profesor que le esté impartiendo alguna EE y contactar una cita con él para conocer sus motivos de ausencia a las tutorías, concientizarlo de la importancia de estas y exhortarlo a retomarlas con su tutor asignado u ofrecerle un cambio de tutor como una alternativa.

6. Instancias de apoyo a estudiantes

Nombre de la instancia	Función de apoyo realiza la instancia, horario de atención y datos de contacto	Cómo pueden canalizar los tutores académicos a los estudiantes
Centro de Estudios en Servicios de Salud (CESS) en Veracruz.	<p>Servicios que ofrece: Enfermería, Análisis clínicos, Consulta médica, Nutrición, Odontología, <u>Atención psicológica.</u></p> <p>https://www.uv.mx/estudiantes/cess/</p> <p>https://www.uv.mx/cess/</p>	<p>A través de nuestros Enlaces de la facultad: del Programa de Salud Integral la Dra. Angélica Olivares Muñoz y de Apoyo psicopedagógico Dra. Karla López</p>

J. Benaco Vicente M.

Patricia Arce



Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

		Hernández. klopez@uv.mx aolivares@uv.mx
Seguro Facultativo (IMSS)	Atención médica, farmacéutica y hospitalaria.	A través de la Constancia de Vigencia de Derechos emitido a través de la página del IMSS www.imss.gob.mx
Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CENDHIU). https://www.uv.mx/cendhiu/	Servicios que ofrece: Atención psicológica, Orientación psicopedagógica, <u>Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI).</u> https://www.uv.mx/estudiantes/cendhiu/	A través de nuestra maestra enlace del Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI) de la Facultad la Dra. Luz Teresa Espin Iturbe. lespin@uv.mx
Coordinación de Unidad de Género e Interculturalidad Regional	Asesora, canaliza, acompaña y da seguimiento a los casos de violencia de género, acoso u hostigamiento sexual y discriminación por sexo o género. https://www.uv.mx/uge/	A través de nuestro Enlace de Equidad de Género e Interculturalidad de la facultad Dra. Mariel Aguilar Domínguez. maricaguilar@uv.mx

7. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría

Analizar la trayectoria académica y el avance crediticio por área de formación de los alumnos identificados por los tutores académicos y reportados como en riesgo desde la tutoría. Dependiendo de su caso en particular trabajar en coordinación con el secretario de la facultad y jefa de carrera para determinar a través de la planeación académica las EE que se necesitan ofertar cada semestre y durante los cursos semestrales, para que se abata el rezago.
Apoyar a los tutores académicos para ofrecer a los estudiantes en riesgo programas de apoyo a la formación integral.

8. Acciones para los tutores académicos que obtienen un Índice de Atención Tutorial (IAT) por debajo de la media institucional (85%).

Primeramente, reunirme de manera individual con los tutores y preguntarles cuales creen sean los motivos de ese resultado en su evaluación. Reiterarle la disponibilidad de proporcionarle apoyo de

J. Benarro Vicente M.

Patricia Acosta



Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

cursos de capacitación para tutores. Concientizarlo de la importancia de su labor y los derechos y obligaciones que implica la tutoría académica de acuerdo con el reglamento institucional de tutorías. Si fuera reincidente el resultado de su IAT informar al director y al consejo técnico de la facultad las situaciones para resolver los casos de manera conjunta.

d) Enseñanza tutorial

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
Promover el diseño y aplicación de Pafis para apoyar a los estudiantes en riesgo académico.	A través de las academias por área de conocimiento, con el apoyo y disposición de los profesores tutores, que impartirán los Pafis solicitados durante todo el período escolar

2. Propuestas para PAFI

Experiencia(s) educativa(s) que apoyará el PAFI	Justificación
Anatomía Topográfica Aplicada	Dirigido a estudiantes que se encuentran cursando la EE de Anatomía Topográfica Aplicada y que manifiesten dificultades en el aprendizaje de la EE.
Fisiología de la Reproducción Animal	Dirigido a estudiantes que se encuentran en segunda inscripción y UO de la EE Fisiología de la Reproducción Animal.
Virología Veterinaria	Dirigido a estudiantes que se encuentran en UO y en segunda inscripción de la EE de Virología Veterinaria.

J. Genaro Vicente M.



Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

e) Participación y alcance del sistema tutorial en el PLADEA

Tomando en cuenta que el Plan de Desarrollo de la FMVZ, tiene como meta para el 2025 lograr que el 100% de los estudiantes del PE MVZ cuenten con tutoría académica. Teniendo como acciones para lograrlo el fortalecimiento del programa de tutorías académicas para mejorar la trayectoria escolar y la eficiencia terminal de los estudiantes. Y la evaluación del programa de tutorías, identificando áreas de debilidad y oportunidad para su mejora. Se realizará un trabajo en conjunto con las autoridades escolares (director, secretario académico y jefa de carrera), fundamental que los tutores académicos y los maestros enlaces de los programas de apoyo a los estudiantes se sumen para lograr esta meta.

f) Acciones de difusión del sistema tutorial

Mantener informados de manera oportuna y permanente a los estudiantes y a toda la comunidad universitaria por medios electrónicos y redes sociales de todos los programas de apoyo y actividades tutoriales que se realicen durante todo el ciclo escolar. Participando en esta difusión en conjunto la Coordinación de tutorías, Tutores académicos y nuestras autoridades Director, Secretario académico y Jefa de carrera. Contando también con la participación del Consejo Estudiantil FMVZ – UV.

J. Bejarro Vicente A.

Petrucci D. V. H.



Programa de trabajo del sistema tutorial (FA-FD-F-13)

g) Acciones de formación y capacitación a tutores

Continuar capacitando a los tutores académicos a través de cursos y talleres, reuniones, conversatorios, seminarios, coloquios, foros, ciclos de conferencias en temas que apoyen en la realización de mejoras en las funciones tutoriales.
 Promoviendo la participación en los cursos ofertados desde el programa de Formación de Académicos (ProFA).
 Capacitación presencial o virtual con los nuevos tutores relacionada con las necesidades particulares que presentes los tutores.

h) Agenda de reuniones con tutores

	Primera reunión	Segunda reunión	Tercera reunión
Fecha:	16 de febrero 2024	28 de junio 2024	
Horarios:	10:00 horas	12:00 horas	
Espacio:	Sala de educación continua	Sala de educación continua	
Temas de la reunión:	Criterios para la asignación y validación de la actividad tutorial del periodo febrero – julio 2024. Validación y Reporte de estudiantes en riesgo y con 0 sesiones en el periodo ago.2023 – enero 2024. Asuntos Generales.	Reporte de sesiones Tutorados en riesgo IAT Asuntos Generales	

Referencias

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías (Artículo 15, Frac I, XI, XIV; Artículo 14, Frac I, II-III, IV, V, VIII; Artículo 21, Frac II, V.).

Nelly Del Jesús Ibarra Priego

MCAT Nelly Del Jesús Ibarra Priego
Coordinadora de tutorías del PE MVZ
FMVZ Región Veracruz UV

J. Benarro Vicente M

Patricia Dávila

Sistema Institucional de Tutorías

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- AGUILAR BARRADAS UBALDO	2	0	0
2.- AGUILAR DOMINGUEZ MARIEL	2	2	2
3.- AKE CASTILLO JOSE ANTOLIN	9	9	9
4.- BERDON CARRASCO VICTOR HUGO	6	6	6
5.- BUENO DIAZ HECTOR MACARIO	8	8	7
6.- CARDENAS FLORES PAOLA TERESSA	7	7	7
7.- CONTRERAS HERNANDEZ GUSTAVO	2	2	2
8.- CRUZ CASTAN ROBERTO MARTIN	6	6	6
9.- DEVEZE MURILLO PATRICIA	20	19	19
10.- DIAZ OVIEDO HEIDY YELNI	7	7	7
11.- FRIAS QUINTANA CARLOS ALFONSO	8	3	3
12.- GUDIÑO ESCANDON RAYMUNDO SALVADOR	7	7	7
13.- LEON CABADA VICENTE ROBERTO	8	8	8
14.- LOEZA DELOYA VIOLETA MARIANA	8	8	0
15.- LOPEZ AGUIRRE SAMUEL	11	11	11
16.- LOZANO ABURTO MIGUEL ANGEL	12	12	12
17.- MORA BRITO ANGEL HOMERO	11	11	11
18.- OLEA BRETON PEDRO	4	4	4
19.- PERALES VALDIVIA HECTOR	1	0	0
20.- SALAS MONREAL DAVID	7	7	7
21.- SANAY GONZALEZ ROSARIO	12	12	12
22.- SUAREZ FRANCO GABRIELA	6	6	6
23.- VANOYE LARA FABIAN FRANCISCO	12	12	12
24.- VILLAGOMEZ CORTES JOSE ALFREDO S	7	7	7
25.- VILLAGOMEZ DEL ANGEL TANITH ELLID	3	3	3
Total	186	177	168

J. Benaro Vicente M.

Samuel Lopez Aguirre



Reporte de la evaluación del desempeño del tutor académico (IAT). Periodo FEBRERO - JULIO 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

IAT (Índice de Atención Tutorial)

Nombre del tutor académico	IAT
1.- AGUILAR BARRADAS UBALDO	0
2.- AGUILAR DOMINGUEZ MARIEL	0
3.- AKE CASTILLO JOSE ANTOLIN	0
4.- BERDON CARRASCO VICTOR HUGO	0
5.- BUENO DIAZ HECTOR MACARIO	0
6.- CARDENAS FLORES PAOLA TERESSA	0
7.- CONTRERAS HERNANDEZ GUSTAVO	0
8.- CRUZ CASTAN ROBERTO MARTIN	0
9.- DEVEZE MURILLO PATRICIA	0
10.- DIAZ OVIEDO HEIDY YELNI	0
11.- FRIAS QUINTANA CARLOS ALFONSO	0
12.- GUDIÑO ESCANDON RAYMUNDO SALVADOR	0
13.- LEON CABADA VICENTE ROBERTO	0
14.- LOEZA DELOYA VIOLETA MARIANA	0
15.- LOPEZ AGUIRRE SAMUEL	0
16.- LOZANO ABURTO MIGUEL ANGEL	0
17.- MORA BRITO ANGEL HOMERO	0
18.- OLEA BRETON PEDRO	0
19.- PERALES VALDIVIA HECTOR	0
20.- SALAS MONREAL DAVID	0
21.- SANAY GONZALEZ ROSARIO	0
22.- SUAREZ FRANCO GABRIELA	0
23.- VANOYE LARA FABIAN FRANCISCO	0
24.- VILLAGOMEZ CORTES JOSE ALFREDO S	0
25.- VILLAGOMEZ DEL ANGEL TANITH ELLID	0
Promedio	0

J. Benaro Vicente M.

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

[Handwritten signature: Patricia Devesi]



Reporte de condiciones de escolaridad. Periodo Febrero - julio 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES

Total de condiciones de escolaridad detectados por los tutores académicos del programa educativo:5

Tutor: PEDRO OLEA BRETON

1. Tutorado: N1-ELIMINADO 1

Estudiante en riesgo:

Con la EE que reprobó estuve trabajado con la tutorada para que se prepare y la acredite, pues siento de sus palabras que le cues ta trabajo la EE.

Tutor: VICTOR HUGO BERDON CARRASCO

1. Tutorado: N2-ELIMINADO 1

Estudiante en riesgo:

El alumno debe materias de 5to. y 7mo. periodos que debe cursar el próximo periodo, para el semestre ene-jun 2025 podrá inscribirse a las EE de Experiencia Recepcional y Servicio Social.

2. Tutorado: N3-ELIMINADO 1

Estudiante en riesgo:

El alumno debe aplicarse para aprobar las 2 EE del 5to. periodo que cursara en segunda inscripción, así como volver a cursar la E de Estancia Académica Supervisada de este semestre que no aprobó, esto le afectara para retrasar la inscripción de las EE Exp eriencia Recepcional y Servicio Social.

3. Tutorado: N4-ELIMINADO 1

Estudiante en riesgo:

El alumno necesita aprobar la EE del Área Básica que tiene pendiente, así como en el próximo semestre aplicarse en la EE Contab ilidad Financiera y de Costos que cursará en segunda inscripción.

Tutor: VIOLETA MARIANA LOEZA DELOYA

1. Tutorado: N5-ELIMINADO 1

Estudiante en riesgo:

No se inscribió a experiencia Recepcional por que se le "pasaron las fechas " el semestre pasado. No termino su trabajo de titulaci ón.

BIOLOGIA MARINA

Total de condiciones de escolaridad detectados por los tutores académicos del programa educativo:5

Tutor: DAVID SALAS MONREAL

1. Tutorado: N6-ELIMINADO 1

Estudiante en riesgo:

Tiene un examen de ultima oportunidad que va a tomar este semestre.

Tutor: JOSE ANTOLIN AKE CASTILLO

1. Tutorado: N7-ELIMINADO 1

Estudiante en riesgo:

VA retrasada un año por seriación de una EE que reprobó (Bioquímica) y la cual ya cubrió satisfactoriamente. Sin embargo por nor matividad no podrá realizar Servicio social hasta no cubrir las EE faltantes y eso implica más retraso y tiempo "libre" de sobra malg astado si no establece una estrategia para adelantar el servicio social.

Tutor: MIGUEL ANGEL LOZANO ABURTO

1. Tutorado: N8-ELIMINADO 1

Estudiante en riesgo:

Se dara de baja que se metera a trabajar bajo la presion de su familia y su relacion de pereja

Patricia Serviz



Reporte de condiciones de escolaridad. Periodo Febrero - julio 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

Tutor: PATRICIA DEVEZE MURILLO

1. Tutorado: N9-ELIMINADO 1

Estudiante en riesgo:

La estudiante tiene un problema de salud, y el avance crediticio e índice de aprobación no le permite avanzar de manera regular.

Tutor: ROSARIO SANAY GONZALEZ

1. Tutorado: N10-ELIMINADO 1

Estudiante en riesgo:

La alumna va arrastrando diversas EE de diferentes semestres, lo que puede derivar en que 11 periodos no sean suficientes para t erminar su carrera incluyendo SS y ER.

J. Genaro Vicente M.

Patricia Deveze

Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

SESIONES: total de sesiones de tutoría que el tutor reportó haber realizado con el tutorado.
 EN RIESGO: el tutor detecta y registra al tutorado como estudiante en riesgo académico.
 VALIDACIÓN: el coordinador validó como estudiante atendido.

NOMBRE DEL TUTOR : LOPEZ AGUIRRE SAMUEL

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N11-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		4	--	Validado
8.		3	--	Validado
9.		3	--	Validado
10.		3	--	Validado
11.		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : CONTRERAS HERNANDEZ GUSTAVO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N12-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : CRUZ CASTAN ROBERTO MARTIN

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N13-ELIMINADO 1	4	--	Validado
2.		4	--	Validado
3.		4	--	Validado
4.		4	--	Validado
5.		4	--	Validado
6.		4	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : FRIAS QUINTANA CARLOS ALFONSO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N14-ELIMINADO 1	--	--	--
2.		3	--	Validado
3.		--	--	--
4.		--	--	--
5.		--	--	--
6.		3	--	Validado
7.		3	--	Validado
8.		--	--	--

NOMBRE DEL TUTOR : LOZANO ABURTO MIGUEL ANGEL

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N15-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		3	--	Validado
8.		3	--	Validado
9.		2	En riesgo	Validado
10.		3	--	Validado
		3	--	Validado

J. Benavente Vicente M.

P.L. ...

Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

11. N20-ELIMINADO 1	3	--	Validado
12. [Redacted]	3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : GUDIÑO ESCANDON RAYMUNDO SALVADOR

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1. N16-ELIMINADO 1	[Redacted]	3	--	Validado
2. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
3. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
4. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
5. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
6. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
7. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : LEON CABADA VICENTE ROBERTO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1. N17-ELIMINADO 1	[Redacted]	3	--	Validado
2. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
3. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
4. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
5. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
6. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
7. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
8. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : MORA BRITO ANGEL HOMERO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1. N18-ELIMINADO 1	[Redacted]	3	--	Validado
2. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
3. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
4. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
5. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
6. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
7. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
8. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
9. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
10. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
11. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : VANOYE LARA FABIAN FRANCISCO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1. N19-ELIMINADO 1	[Redacted]	3	--	Validado
2. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
3. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
4. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
5. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
6. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
7. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
8. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
9. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
10. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
11. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado
12. [Redacted]	[Redacted]	3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : VILLAGOMEZ CORTES JOSE ALFREDO S

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
-----------	---------------------	----------	-----------	------------

Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

1.	N21-ELIMINADO 1	2	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		2	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		4	--	Validado
7.		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : AGUILAR BARRADAS UBALDO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N22-ELIMINADO 1	--	--	--
2.		--	--	--

NOMBRE DEL TUTOR : BUENO DIAZ HECTOR MACARIO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N23-ELIMINADO 1	4	--	Validado
2.		4	--	No validado
3.		4	--	Validado
4.		4	--	Validado
5.		4	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		4	--	Validado
8.		4	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : SUAREZ FRANCO GABRIELA

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N24-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : SALAS MONREAL DAVID

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N25-ELIMINADO 1	4	--	Validado
2.		6	--	Validado
3.		5	--	Validado
4.		5	--	Validado
5.		5	--	Validado
6.		5	--	Validado
7.		5	En riesgo	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : SANAY GONZALEZ ROSARIO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N26-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		2	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		3	--	Validado
8.		3	--	Validado
9.		2	--	Validado
10.		3	En riesgo	Validado
		3	--	Validado

Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LÓPEZ AGUIRRE

11	N27-ELIMINADO 1	3	--	Validado
12		4	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : PERALES VALDIVIA HECTOR

MATRICULA NOMBRE DEL TUTORADO

1.	N28-ELIMINADO 1	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
		--	--	--

NOMBRE DEL TUTOR : AKE CASTILLO JOSE ANTOLIN

MATRICULA NOMBRE DEL TUTORADO

1.	N29-ELIMINADO 1	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
2.		4	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	En riesgo	Validado
5.		3	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		4	--	Validado
8.		4	--	Validado
9.		3	--	Validado
		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : CARDENAS FLORES PAOLA TERESSA

MATRICULA NOMBRE DEL TUTORADO

1.	N30-ELIMINADO 1	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
2.		1	--	Validado
3.		1	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		4	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		3	--	Validado
		1	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : OLEA BRETON PEDRO

MATRICULA NOMBRE DEL TUTORADO

1.	N31-ELIMINADO 1	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
2.		5	En riesgo	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
		4	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : DIAZ OVIEDO HEIDY YELNI

MATRICULA NOMBRE DEL TUTORADO

1.	N32-ELIMINADO 1	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
2.		3	--	Validado
3.		3	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		3	--	Validado
7.		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : DEVEZE MURILLO PATRICIA

MATRICULA NOMBRE DEL TUTORADO

1.	N33-ELIMINADO 1	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
2.		4	--	Validado
3.		4	--	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	--	Validado
6.		2	--	Validado
7.		3	--	Validado
		3	--	Validado

Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte por tutor académico para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: SAMUEL LOPEZ AGUIRRE

8.	N34-ELIMINADO 1	6	--	Validado
9.		2	--	Validado
10.		6	--	Validado
11.		3	--	Validado
12.		2	--	Validado
13.		2	En riesgo	Validado
14.		2	--	Validado
15.		2	--	Validado
16.		3	--	Validado
17.		3	--	Validado
18.		3	--	Validado
19.		3	--	Validado
20.		0	--	N/A

NOMBRE DEL TUTOR : AGUILAR DOMINGUEZ MARIEL

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N35-ELIMINADO 1	2	--	Validado
2.		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : BERDON CARRASCO VICTOR HUGO

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N36-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		3	En riesgo	Validado
3.		3	En riesgo	Validado
4.		3	--	Validado
5.		3	En riesgo	Validado
6.		3	--	Validado

NOMBRE DEL TUTOR : LOEZA DELOYA VIOLETA MARIANA

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N37-ELIMINADO 1	3	--	No validado
2.		3	--	No validado
3.		3	--	No validado
4.		3	--	No validado
5.		3	--	No validado
6.		3	--	No validado
7.		3	En riesgo	No validado
8.		3	--	No validado

NOMBRE DEL TUTOR : VILLAGOMEZ DEL ANGEL TANITH ELLID

MATRICULA	NOMBRE DEL TUTORADO	SESIONES	EN RIESGO	VALIDACIÓN
1.	N38-ELIMINADO 1	3	--	Validado
2.		3	--	Validado
3.		3	--	Validado

L. Benarro Vicente M.

Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: NELLY DEL JESUS IBARRA PRIEGO

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- AGUILAR DOMINGUEZ MARIEL	15	15	15
2.- AHUJA AGUIRRE CONCEPCION DEL CARME	10	10	10
3.- ALONSO BUSTAMANTE AMALIO	3	3	3
4.- ALPIREZ MENDOZA MANLIO	9	9	9
5.- ALVA TRUJILLO MIRIAM	17	17	17
6.- ANGELES MARIN ALVARO ALBERTO	8	8	8
7.- BARRIENTOS MORALES MANUEL	11	11	0
8.- BONILLA SESSLER DIANA PAMELA	17	17	17
9.- BUENO DIAZ HECTOR MACARIO	5	5	5
10.- CANALES RUBIO MIGUEL	7	7	7
11.- CANSECO SEDANO RODOLFO	11	11	11
12.- CARRASCO GARCIA APOLO ADOLFO	14	14	14
13.- CASTILLO TLAPA ROBERTO	7	7	7
14.- CERVANTES ACOSTA PATRICIA	12	12	12
15.- COLIN IBARRA BLANCA CATALINA	3	3	3
16.- CONTRERAS HERNANDEZ GUSTAVO	14	14	14
17.- CORDERO PULIDO ROSA MARIA	8	8	8
18.- CRUZ ROMERO ANABEL	7	7	7
19.- DE GASPERIN LOPEZ ISAAC	26	26	26
20.- DEL VALLE GARCIA ANDREA	9	9	9
21.- DOMINGUEZ MANCERA BELISARIO	14	14	14
22.- ESPIN ITURBE LUZ TERESA	18	18	18
23.- ESTRADA COATES ALEJANDRO TAYLOR	12	12	12
24.- FIGUEROA VELARDE JUSTINO	12	12	12
25.- FLORES PRIMO ARGEL	14	13	13
26.- GAMBOA PRIETO JANNETE	3	3	3
27.- GARCIA SARABIA SELENE PISCIDIA	8	8	8
28.- GOMEZ BOUCRIN FEDERICO	12	12	12
29.- GUDIÑO ESCANDON RAYMUNDO SALVADOR	4	4	4
30.- HERNANDEZ BELTRAN ANTONIO	12	12	12
31.- HERNANDEZ CRUZ BERTHA CLEMENTINA	16	16	16
32.- IBARRA PRIEGO NELLY DEL JESUS	19	19	19
33.- JUAREZ LAGUNES FRANCISCO INDALECIO	8	8	8
34.- KAYSER ALARCON YASSER	1	1	1
35.- LANDIN GRANDVALLET LUIS ANTONIO	11	11	11
36.- LEON CABADA VICENTE ROBERTO	7	7	7
37.- LEPE ANASAGASTI ITZIAR EUKENE	12	9	9
38.- LOEZA LIMON RUBEN	18	18	18

J. Ibarra Priego

(Handwritten signatures and initials on the right side of the page)

(Handwritten signature at the bottom right)

Sistema Institucional de Tutorías



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Universidad Veracruzana

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2024

Coordinador del Sistema Tutorial: NELLY DEL JESUS IBARRA PRIEGO

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
39.- LOPEZ AGUIRRE SAMUEL	8	8	8
40.- LOPEZ DE BUEN LORENA	12	12	12
41.- LOPEZ HERNANDEZ KARLA MARIA	10	10	10
42.- LOPEZ YANEZ BERNARDO ALBERTO	6	6	6
43.- MACIAS FERNANDEZ RAMIRO	8	8	8
44.- MARTINEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL	6	6	6
45.- MARTINEZ HERRERA DAVID ITZCOATL	12	12	12
46.- MATLA PEREZ LORENZO RUBEN	6	6	6
47.- MEDINA LEON ARIADNA ZULEMA	14	14	14
48.- MEDINA MAGARIÑO ESTHER DE JESUS	3	3	3
49.- MENDEZ OJEDA MARIA LUISA	23	23	23
50.- MONTIEL PALACIOS FELIPE	7	7	7
51.- MORALES MORALES CARLOS	1	1	1
52.- MUÑOZ MELGAREJO SERGIO	11	11	11
53.- MUÑOZ PEREZ MARIA ESTHER	19	16	15
54.- OLIVARES MUÑOZ ANGELICA	13	13	13
55.- PARDIO SEDAS VIOLETA TRINIDAD	9	9	9
56.- PAREDES RAMOS PEDRO	9	9	9
57.- PENICHE CARDENA ALVARO ENRIQUE DE J	12	11	11
58.- PEREZ CISNEROS NANCY	5	5	5
59.- PINOS RODRIGUEZ JUAN MANUEL	10	10	10
60.- RENDON CASTRO GRACIELA	3	3	3
61.- ROBLEDO SALINAS MARIA LUISA	16	16	16
62.- RODRIGUEZ DEHAIBES SOSTENES RAFAEL	2	2	2
63.- ROMERO SALAS DORA	16	16	16
64.- SALAZAR CALDERON MARA ELISA	7	7	7
65.- SUAREZ FRANCO GABRIELA	4	4	3
66.- TORRES ABURTO VICTOR FERNANDO	16	16	16
67.- USCANGA SERRANO ROXANA	5	5	5
68.- VANDOE LARA FABIAN FRANCISCO	14	14	14
69.- VEGA MURILLO VICENTE ELIEZER	20	20	20
70.- VEGA RUBIO GUADALUPE	14	13	13
71.- VERGARA REYES REBECA ISABEL	2	2	2
72.- VICENTE MARTINEZ JORGE GENARO	6	6	6
73.- VILLAGOMEZ CORTES JOSE ALFREDO S	4	4	4
74.- ZARATE GUEVARA OSCAR ENRIQUE	13	13	13
Total	760	751	738

J. Genaro Vicente

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature at the bottom right)

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de

FUNDAMENTO LEGAL

la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 7 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

34.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 13 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 8 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."